D. Luis de Uncetá
Ignacio Aldasoro
" Luis Aguirbow
" Francisco Ubillos
" Claudio Arteche
" Vicente G. de Ayala
" Ramon de Agoitia
" Ramon Zinonda
" Cristóbal Arresi

En la villa de Vergara, siendo las once de la mañana, del dia veinte y dos de Abril de mil novecientos y ocho, previa la Correspondiente Convocatoria, se reunió en esta sala Consistorial la mayoria de esta Corporacion, con asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, para celebrar la sesion primaria que no pudo tener lugar en lunes último, por falta de ediles, y leido el acta de la sesion anterior fué aprobada y se trataron y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Abonar 3ª parte

El Sr. Alcalde de Arcoitia en su oficio de 17 del actual, manifiesta, que aquel Ayuntamiento se halla conforme en abonar la tercera parte de los gastos que ocasione el arreglo del pedestal de las Cruces de Urcuruztea. Enterado se dispuso que conste en acta.

Cuentas

Merecieron la aprobacion las siguientes Cuentas disponiendo su pago, á saber: una de D. Rafael Garcia de 36,50 pts. de una banderola, cinturon y correa para el guarda de montes; una de José Manuel Traste de 18,30 pts. de poda de arboles del paseo y cemento para relleno; una de D. Javier Echania de 19,40 pts. de generos suministrados para refrigerio del jueves Santo; una de D. Eustaquio Aguirrebeña de estuche del asta de la bandera de 6 pts.; una de D. Blas Larea de 12,50 pts. de un kilo de hilo de plomo para cortacircuitos; una de J. J. Raymond de 8 pts. de arreglo de faroles de los Santos de la procesion de Semana Santa; una del mismo de 30 pts. de gastos en un viaje á la fábrica "Aurrera" á encargar ciertas piezas de bocas de riego de Martenica; una de la fábrica "Aurrera" de 55,67 pts. de varias piezas remitidas á este Ayuntamiento para servicio de agua; una del maestro Sr. Tejuela con los justificantes de la inversion dada á

las Cantidades destinadas á material de las clases de adultos, segun el presupuesto y una del Maestro D. Victor Arizmendi de 68 pts. del gasto hecho en el mismo Concepto que su Compañero ya indicado.

Producto del agua. — Quedó enterado este Ayuntamiento de que el servicio de agua á domicilio habia producido en Marzo último 2.448 pts. disponiendo dar entrada en Caja segun Costumbre.

Pedido de cohetes — Se acordó pedir precios á varias pirotecnias para en vista de su respuesta hacer el pedido que convenga.

Formacion de un plano — Se acordó dar encargo á D. Simón Aspiazu de la formacion del plano de la situacion de los tuberias de distribucion de aguas, llaves de paso, &c. &c. en las Calles de esta villa, empezando desde Triburu, hasta la terminacion del servicio de agua, cuyo plano convendrá que contenga con los mayores detalles posibles para tener conocimiento de la marcha del agua del Pol-pol.

Otro plano — Tambien se acordó que el mismo Sr. Aspiazu forme otro plano de los Cementerios, existencia en el edificio del mercado, de los urnarios existentes y medios de trasladar estos á otros puntos del mismo edificio.

Id. id. — Asi bien se determinó que D. Simon Aspiazu forme un plomito de una pieza especial que hace falta, tubo de enchufe como convenga para el salto de Otxone.

Tener presente — El Sr. Aguirregoa, Maestro de dibujo de las escuelas de Artes y Oficios de esta villa en su comunicacion de fecha de ayer, manifiesta el numero de alumnos que se matricularon, en dibujo de figura, adorno y lineal, con los notas que han merecido en los exámenes realizados al fin de Curso de 1907 á 1908, llamando la atencion de que el joven que mas se ha distinguido durante todo el Curso en las Clases de adorno y figura y su mucha aplicacion, es Cirilo Renteria y Ayala de 16 años, natural y domiciliado en esta villa, y es acreedor de un premio especial. En vista de esta manifestacion se recomendó á los Comision tenga presente esta Circunstancia al tiempo de proponer los pre-

mios que debe darseles á los alumnos ya mencionados en el oficio del Sr. Aguirregoa

Colocacion de transformadores

Se leyó la instancia de Juan José Larrondoa é hijo de 14 del presente mes pidiendo licencia para colocar dos transformadores eléctricos en propiedad de este municipio Cerca del lavadero de Ytumbeza. El Ayuntamiento dió Comision al Sr. Alcalde para que de acuerdo con el Sr. Aspiroz, pueda enterarse del sitio donde trata colocar dicha sociedad los transformadores; y en su caso, un Canon anual que pueda exigirseles por la ocupacion del terreno, tratando de uno y otro con la sociedad ya referida.

Al Catastro

Dada lectura de la instancia de D. José Ibidom de fecha de ayer se resolvió que la Secretaria del Ayuntamiento se ocupe en tomar notas de los terrenos que viene indicados á nombre del Sr. Rafael Bernabé Gato, en vista de la instancia judicial que exhibe en justificacion de su alegacion.

Construccion de una paloma

Se determinó dar Comision al Teniente Sr. Aldasoro de mandar la Construccion de una palomilla con las Circunstancias Conducentes al fin que se destina, para que en su vista se pueda tomar la resolucion que convenga.

Construccion de un carro

En vista de la proposicion de D. Conde Garitano de 18 del actual se acordó encargarle la Construccion de un Carro fuerte, con medio pedrero, poniendole ademas un asiento para el Conductor, pagandole los 300 pts. de su proposicion y del Coste del adiento de que se ha hecho mencion.

Concurso de transformadores

Fué designado el Concejal D. Vicente G. de Ayala para proceder con el Sr. Alcalde á la apertura y publicacion de los pliegos presentados para el Concurso de transformadores el sábado 2 de Mayo próximo.

Licencia

El Teniente Sr. Aldasoro pide licencia para ausentarse de este término durante 30 dias, y el Ayuntamiento acordó concedersela, asi como tambien para 20 dias al Concejal Sr. Obellos que solicita la correspondiente licencia.

Reparto provincial

Verificado el reparto provincial de este año y enterado de él este Ayuntamiento, lo aprobó en todas sus partes, disponiendo ponerlo al público por el término pres-

crito en la Circular de la Exma. Comision provincial referente á este reparto.

Con tanto se levantó la sesión, y extendido este acta, la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Luis de Unecta

Luis Eguibar

Ignacio Aldasoro

Francisco Millor

Claudio Ortecho

Vicente Gaytan de Ayala

Ramon de Zuazo

Ramon Zuarra

El Secretario,
Francisco de Ogarrio

D. Luis de Unecta
" Ignacio Aldasoro
" Luis Eguibar
" Claudio Ortecho
" Vicente G. de Ayala
" Ramon Zuarra
" Javier Echaniz
" Cristobal de Arese

Un demente

En la villa de Vergara, siendo las once de la mañana del dia veinte y siete de abril de mil novecientos y ocho, se reunieron en esta Sala Consistorial en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis de Unecta, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, constituyendo la mayoría del Ayuntamiento de la misma, por presencia de mi el Secretario; y habiéndose recibido aviso de los demás Concejales, no concurrieron á esta sesión por ocupaciones de asuntos propios, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Quedó enterada la Corporación del oficio de la Exma. Comision provincial de 21 del mes actual, manifestando su conformidad en pagar la mitad de gastos de estancias